3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2016, de la presidencia del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 23/2016 ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Cádiz.

Ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm Cuatro de Cádiz, sito en Avda. Ana de Viya, 7, Edificio Proserpina, planta 1.ª, se ha interpuesto por don Erik-Jan Malta recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 23/2016 contra la resolución que desestima el recurso de reposición formulado contra la Resolución fecha 31 de julio de 2015, por la que se hacen públicos los listados de personas beneficiarias definitivas en relación con el proceso selectivo tramitado de conformidad con la Resolución de 27 de enero de 2015, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se efectúa la convocatoria de contratos laborales en el marco de proyectos específicos de I+D+F.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 23 de enero de 2017, a las 10,00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 22 de julio de 2016.- El Presidente, Jerónimo José Pérez Parra.